



**PROGRAMA DE PONENCIAS PREVIAS A LA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA**

LES ESPAÑA-PORTUGAL

Fecha: 16 de marzo de 2023

Lugar: sede de la Oficina Española de Patentes y Marcas, P.º de la Castellana, 75, 28046
Madrid

Comienzo: 10:00

Finalización: 12:30

Registro: correo electrónico a secretaria@les-sp.org

Fecha límite: 13 de marzo de 2023

I

Apertura

Doña Aida Fernández González Directora de la Oficina Española de Patentes y Marcas

II

Start-ups. Novedades Legislativas para el Fomento de las Empresas Emergentes

“Se explicarán las modificaciones contenidas en las leyes Crea y Crece y de Start-up y qué supondrán para el impulso del crecimiento y desarrollo de las pymes y las empresas emergentes, incluyendo la eliminación o reducción de trámites, las novedades fiscales, la modificación del crowdfunding y la llamada “startup universitaria”.

Moderadora: **Doña Maria José Huertas**, The Light House

La visión del inversor

15 minutos **Don Nicolas Goulet**, Fundador y Socio Director de Adara Venture Capital

Principales novedades en el ámbito mercantil

15 minutos **Don Juan Manuel Garrido Moreno**, Director de Operaciones de ENISA

15 minutos **Doña Lourdes Ayala**, Bird & Bird

Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas ("Ley Crea y Crece")

- Modificaciones de impulso a la creación de sociedades.



- Medidas de lucha contra la morosidad y su implicación en relación con la obtención de subvenciones.

- Modificación en el régimen de crowdfunding.

- Otras medidas

Ley 28/2022, de 21 de diciembre, de fomento del ecosistema de las empresas emergentes (“Ley de empresas emergentes”)

- Definición de empresa emergente

- Medidas para simplificar los trámites

- Medidas para atraer y retener el talento

- La llamada “startup universitaria” y otras medidas para impulsar al ecosistema desde el sector público

Novedades fiscales

15 minutos **Doña Montserrat Turrado**, Bird & Bird

Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas (“Ley Crea y Crece”)

Entre las modificaciones introducidas por esta ley destaca, entre otras, la modificación del artículo 2 bis de la Ley 56/2007, de 28 de diciembre, de Medidas de Impulso de la Sociedad de la Información, por la que se extiende la obligación de facturación electrónica a todas las operaciones realizadas entre empresarios (“operaciones B2B”), obligación ésta ya en vigor desde 2015 para las operaciones realizadas por empresarios o profesionales con las Administraciones Públicas (“operaciones B2G”).

Destaca sobre este particular, el régimen transitorio establecido al efecto.

Ley 28/2022, de 21 de diciembre, de fomento del ecosistema de las empresas emergentes (“Ley de empresas emergentes”)

Entre otras medidas fiscales contenidas en dicha norma, destacan las siguientes:

- Impuesto sobre Sociedades/IRNR con EP: Se reduce el tipo de gravamen para ciertas entidades, pasando así del 25% al 15%. Estas mismas entidades disfrutarán igualmente de otras ventajas fiscales.
-
- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas: (i) Se mejora la tributación de la entrega de acciones a los trabajadores como fórmula retributiva (“Stock



options”) para las empresas emergentes; (ii) se incrementa la deducción por inversión en empresas de nueva o reciente creación en las que se cumplan determinados requisitos de inversión, (iii) se mejora la tributación y los requisitos de acceso al régimen especial aplicable a los trabajadores y otros desplazados a territorio español (“*Régimen Beckham*”) y (iv) se conceden incentivos fiscales a las rentas del trabajo obtenidas por ciertos gestores o administradores de fondos vinculados al emprendimiento, a la innovación y al desarrollo de la actividad económica (ej. entidades de capital riesgo, entre otras).

Mesa redonda

15 minutos Todos los ponentes

III

Colaboración Público Privada

Actividades del Comité durante el último año

20 minutos **Don Francisco Velasco**, OIC;

Don Luis Ignacio Vicente del Olmo, ABB y Pons IP,

Don Benjamín Martínez, ClarkeModet

IV

Valoración

Actividades del Comité el último año, novedades en la materia. Importancia de la valoración en la transferencia de tecnología

15 minutos: **Doña Idoia Apraiz**, Galbaian.

Don Lucas Flores, Ballester IP;

Don Agustín Alguacil, Elzaburu.

V

IA y IP: Choque de trenes o viaje placentero

Un paseo por los problemas que la Inteligencia Artificial está causando o va a causar a la propiedad intelectual y un esbozo de posibles soluciones en un mundo cambiante

15 minutos **Don Luis Ignacio Vicente del Olmo**, ABB y Pons IP;

Don Javier Fernández-Lasquetty, Elzaburu